



AVISO OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FINANCIAMIENTO

ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2010 DENOMINACIONES PROVISIONALES APROBADAS

La Comisión de Participación Política y Financiamiento, informa a los promotores y ciudadanía en general, que en reunión ordinaria celebrada por esta Comisión, el día 01 de febrero de 2010, fueron aprobadas para constituir organizaciones con fines políticos, las denominaciones provisionales que fueran presentadas por los interesados hasta el 20 de enero de 2010, las cuales se indican en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN APROBADA	SIGLAS	PROMOTORES
-----------------------	--------	------------

NACIONALES

1	CLARIDAD CIUDADANA	CLARIDAD	Daniella Castro, Gonzalo Himiob, Alfredo Romero, Terán Robiro y Antonio Rosich. C.I: 10.335.842, 9.879.727, 6.324.982, 5.969.393 y 10.333.303, respectivamente.
2	COMITÉ ELECTORAL PROGRESISTA	CEP	Giuseppe Soscia, Carmine Mascolo, Pasquale Mascolo, Antonio Russo y José de Sousa. C.I: 6.059.754, 10.502.818, 6.244.640, 6.843.431 y 12.064.112, respectivamente
3	FRENTE NACIONAL MAISANTA	FRENAMI	Saluna Molina, Tíbulo Camacho, Sergio Pulgar, Rony Velásquez y Rafael Monzón. C.I: 6.033.168, 12.619, 1.636.493, 10.796.084 y 1.849.667, respectivamente.
4	IZQUIERDA DEMOCRÁTICA DE VENEZUELA	IDV	Janeth Salas, Lolimar Coronel, José Barrios, José Angulo y Williams Pernía. C.I: 15.118.031, 14.628.306, 13.728.603, 3.809.488 y 5.529.909, respectivamente.
5	LO DICE Y LO HACE	LODH	Alejandra Ochoa, Zuly Pérez, Lide Soto, Mireya Quintana, Herman Meza. C.I: 13.599.877, 16.589.424, 2.930.864, 5.962.046 y 9.062.358, respectivamente.
6	MOVIMIENTO INTEGRAL PARA UNA VENEZUELA MEJOR	MIPUVM	Diurkin Bolívar, Hayskel Holder, Carolina Reveles, Hirvin Rodríguez y Jogli Torres. C.I: 12.956.163, 16.648.128, 14.202.762, 14.406.449 y 13.232.980, respectivamente.
7	PARTIDO UNIDO RADICAL	PUR	Elizabeth Vesga, María Hernández, Yaritza Méndez, Fredy Noria y José Rojas. C.I: 6.104.824, 5.741.615, 10.869.256, 3.238.923 y 8.617.062, respectivamente.
8	PUEBLO UNIDO CONCIENCIA PATRIÓTICA	PUCP	Ana Daboin, Ivette Ramírez, Ysrael Ramírez, Manuel Aponte y Antonio García. C.I: 5.612.681, 16.815.098, 3.473.570, 3.768.883 y 3.818.083, respectivamente.

DISTRITO CAPITAL

9	MOVIMIENTO NACIONAL LA BASE DECIDE	MNBD	Marianela Zabala, Luis Ortega, José Durán, Arsenio Macías y Alfredo Ortega. C.I: 13.717.576, 5.594.612, 3.396.135, 780.254 y 6.077.962, respectivamente.
10	PARTIDO OBRERO NACIONAL DEMÓCRATA DEL PROGRESO	PONDP	Yajaira González, José González, Juan Hernández, Tony González y Jonathan González. C.I: 11.666.039, 17.757.012, 5.604.478, 17.303.978 y 15.804.386, respectivamente.

11	VENEZOLANOS CON VALOR	VENCOVA	Reina Raga, Luz Colmenares, Alibey Rangel, Édgar Hernández y Carlos Guaira. C.I: 4.063.158, 8.104.222, 3.970.353, 3.816.131 y 6.091.630, respectivamente.
----	-----------------------	---------	---

ESTADO ANZOÁTEGUI

12	AMOR POR VENEZUELA	AMOR-V	José Sabino, Pedro Guaimare, Miguel Rangel, José Guaimare y Richar Chorasmo. C.I: 4.011.588, 10.287.949, 8.340.580, 11.901.098 y 12.915.897, respectivamente.
----	--------------------	--------	---

ESTADO ARAGUA

13	ALIANZA DE AVANZADA SOCIAL	AVANSO	Carmen Quintero, Rafael Espinoza, Nestor Pereira, Dago Rondón y Héctor Ovalles. C.I: 10.267.826, 7.179.813, 8.728.935, 8.785.273 y 2.244.369, respectivamente.
14	SOMOS VENEZUELA EN DEMOCRACIA	SOVEDE	Luis Pérez, Luis Gavidia, José Hermoso, Luis Hernández y José Tovar. C.I: 3.519.524, 2.854.090, 643.961, 2.518.108 y 4.364.286, respectivamente.

ESTADO BOLÍVAR

15	FUERZA UNIDAD SOCIAL DEL PUEBLO	FUNSAP	Elina Jiménez, Hector Jiménez, José Ramón Torres, Robert Conde y Guilber Henríquez. C.I: 8.180.099, 12.004.860, 534.688, 8.929.204 y 18.450.344, respectivamente.
----	---------------------------------	--------	---

ESTADO CARABOBO

16	SOMOS MÁS QUE VENCEDORES	SMV	Carmen Manama, Maigualida Cárdenas, Carmen Hernández, José Milano y José Torrez. C.I: 7.084.016, 6.310.400, 7.059.894, 4.939.463 y 8.621.343, respectivamente.
----	--------------------------	-----	--

ESTADO COJEDES

17	DEMOCRACIA ELECTORAL COJEDEÑA	DECO	Tibayde de Botarelli, Heddy Jiménez, Rosanna Méndez, Giampiero Botarelli y Crifer Serrano. C.I: 3.691.120, 3.042.607, 13.372.507, 3.210.499 y 12.055.000, respectivamente.
18	SOBRE RUEDAS POR COJEDES	SRC	Anabel Lozada, Yanet Peña, Zulma Mujica, Saúl Díaz y Pablo Castillo. C.I: 12.769.107, 12.205.052, 10.329.773, 10.993.719 y 6.780.268, respectivamente.

ESTADO LARA

19	INNOVACIÓN UNITARIA LARENSE	IUL	Moraima Sira, Marys Colina, Tarcisia Suárez, Rubén Alviárez y Enrique Colina. C.I: 7.306.513, 17.306.066, 9.614.525, 1.909.862 y 10.138.344, respectivamente.
----	-----------------------------	-----	---

ESTADO MÉRIDA

20	FRENTE REVOLUCIONARIO AUTÓNOMO	FRA	Oriana Bastidas, José Arévalo, Simón Rodríguez, Luis González y Ramón Camargo. C.I: 19.468.045, 16.443.703, 14.916.985, 6.376.266 y 10.275.494, respectivamente.
----	--------------------------------	-----	--

ESTADO MIRANDA

21	LA NUEVA GENTE DEL CAMBIO	LA GENTE DEL CAMBIO	Argelida Ibarra, José Manzo, Asifir González, Julio Scivoletto y César Inojosa. C.I: 8.680.374, 11.038.282, 11.408.820, 11.818.314 y 11.817.221, respectivamente.
22	POR QUERER A LA CIUDAD	PQAC	Maritza Villegas, Alfredo Jiménez, Jesús Custodio, William Espinoza y Rodolfo Vera. C.I: 10.804.066, 3.415.419, 6.526.823, 9.419.744 y 625.430, respectivamente.
23	SENTIR NACIONAL	SN	Rosa López, María Ascanio, Antonio Silva, Alfredo Ríos y Alejandro Suárez. C.I: 10.544.868, 4.586.040, 6.550.122, 4.884.134 y 6.890.854, respectivamente.

ESTADO MONAGAS

24	MOVIMIENTO FACTOR EQUIS	MFX	Iris Martínez, Eunise Rondón, Gabriel Guerrero, Vladimir Parrilla y Juvenal Canales. C.I: 4.617.427, 9.294.132, 10.376.189, 6.941.780 y 3.325.480, respectivamente.
25	TODOS POR MONAGAS	TPM	Ageda Hernández, César Milano, Leobaldo Cabrera, Juan Álvarez y Luis Boutto. C.I: 9.280.183, 9.281.092, 12.545.499, 4.623.095 y 587.223, respectivamente.

ESTADO SUCRE

26	DEMOCRACIA INTEGRAL ELECTORAL SUCRENSE	DIES	Julio Brito, Aníbal Malavé, Emilio Meneses, Fredy Sucre y Alfredo Rengel. C.I: 8.439.329, 5.699.227, 5.702.686, 5.689.978 y 11.384.073, respectivamente.
27	PROYECTO ALFA	PROALFA	Maritza Bravo de Romero, Joel Guerra, Luis Cardozo, Héctor Brito y Fernando Lisboa. C.I: 8.648.896, 8.653.343, 5.692.087, 8.440.430 y 14.660.240, respectivamente.

ESTADO TÁCHIRA

28	APERTURA A LA PARTICIPACIÓN NACIONAL	APERTURA	Adriano Blanco, Héctor Chacón, Jorge Cortéz, Elías Sabala y Gustavo Chacón. C.I: 5.661.398, 2.139.623, 6.163.748, 3.793.084 y 17.974.101, respectivamente.
----	--------------------------------------	----------	--

ESTADO TRUJILLO

29	MOVIMIENTO POLÍTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MPPC	Dulce Pirela, Violeta Hernández, Angelo Castellanos, Gustavo González y Juan Rojo. C.I: 3.270.686, 11.323.673, 4.719.023, 13.997.922 y 15.294.087, respectivamente
----	--	------	--

ESTADO ZULIA

30	ALIANZA PARA EL PUEBLO UNIDO	APPU	Anaís Villarroel, Franklin Prieto, Ender Márquez, Anibal Villarroel y Richard González. C.I: 18.945.605, 11.252.810, 15.159.461, 16.048.880 y 15.826.757, respectivamente.
31	FRENTE POR LA NACIÓN DE UNIÓN CIUDADANA	FNUC	Grace Urdaneta, Johanna Gil, Samuel Díaz, Domingo González y Marcelo Monnot. C.I: 5.806.799, 12.622.567, 5.069.161, 5.827.510 y -4.535.703, respectivamente.

Igualmente se informa a los promotores que tengan intención de postular candidatos en las Elecciones Parlamentarias 2010, que deberán consignar los recaudos establecidos en los artículos 10 y 16 de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, para su inscripción, según el ámbito de su organización, hasta el día 24 de febrero de 2010.

El incumplimiento por parte de los interesados de los referidos lapsos, impedirá su participación en el proceso de Elecciones Parlamentarias 2010, mas no impide ni interrumpe la continuación del proceso de constitución, bajo los lapsos y condiciones establecidos en la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, en concordancia con la Resolución N° 990324-0108, de fecha 24 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.680, de fecha 14 de abril de 1999.

El conocimiento de las solicitudes de denominaciones provisionales para la inscripción de organizaciones con fines políticos, recibidas en este Organismo Electoral, hasta el día 20 de enero de 2010, así como las decisiones de las mismas, están disponibles en la página Web del Poder Electoral. www.cne.gob.ve.

Los interesados que se acojan a los lapsos establecidos en la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, en concordancia con la Resolución N° 990324-0108, de fecha 24 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.680, de fecha 14 de abril de 1999, se tendrán por notificados de la presente decisión, desde la publicación en la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela.

Caracas, 01 de febrero de 2010

VICENTE DÍAZ SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN